



SIGMAcorp

Guatemala,
30 de octubre de 2017

Licenciada
Doménica Velásquez
Directora Editorial
Prensa Libre
Ciudad



Ref.: GC-102/2017

Estimada Licenciada Velásquez:

Con relación al artículo escrito por la Periodista Glenda Sánchez, publicado el 29 de los corrientes en Prensa Libre (online), titulado "Jefe de la Feci viajará a Panamá para requerir información de Odebrecht para caso en el país", es necesario aclarar que: **1.** Sigma Constructores, S. A., no tiene ni ha tenido ninguna relación con la empresa a la que se refiere el titular. **2.** Sigma Constructores, S. A., tiene vigente el contrato con el Estado de Guatemala para ejecutar el tramo de Escuintla a Ciudad Pedro de Alvarado, el cual no forma parte del tramo asignado a la empresa a la que se refiere el artículo. **3.** Sigma Constructores, S. A., no enfrenta proceso judicial por el caso Cooptación del Estado, lo que se evidencia con la certificación que les enviamos a Prensa Libre el 26 de mayo del presente año, en carta Ref.: GC-043/2017. Ni por cualquier otro caso. **4.** La empresa Supervisora de los trabajos en el tramo Escuintla-Ciudad Pedro de Alvarado, no es Lanello, como lo menciona al final del artículo.

Agradeceremos sea corregido el artículo en su publicación en línea y estamos en la disposición de brindarles la información complementaria que necesiten, para ello pueden comunicarse con Sara Tercero, de la empresa Tercero & Asociados Comunicaciones, al teléfono 5902-0224, quien coordina la comunicación con medios.

Atentamente,

SIGMA CONSTRUCTORES, S.A.

Lic. Jorge David Melgar Gómez
Representante Legal

c.c. Periodista Glenda Sánchez

Adjunto: Carta GC-043/2017 del 26 de mayo de 2017

7ª Avenida 5-62, Sector A-3, San Cristóbal, zona 8, Mixco

PBX: 2384-6464 FAX: 2384-6474

E-mail: sigma@sigmacorp.com.gt

Web: www.sigmacorp.com.gt

Guatemala, Centroamérica